

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Puede poner un comunero un cepo en su plaza de garaje para que no le aparquen ajenos? ¿Y qué puede hacer la comunidad para evitarlo?. (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 387).
- 2** ¿Debe el adquirente la deuda del vendedor por afección real aunque en la escritura conste que no se debe nada? (Ver en art. 9 LPH en subrama de problemas con afección real. Pregunta nº 40).
- 3** ¿Se pueden poner barbacoas en las terrazas de los pisos? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 176).
- 4** ¿Puede un comunero decir que se niega a pagar una reforma aprobada por mayoría para poner sistema SATE en la fachada para mejorar el aislamiento? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones sobre eficiencia energética. Pregunta nº 11).
- 5** ¿Se puede transformar una plaza de garaje en vivienda? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta Nº 388).
- 6** ¿Es actividad molesta o peligrosa dormir en un trastero y se puede acudir ante ello a la vía del art. 7.2 LPH? (Ver Art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 177).
- 7** ¿Cabe que el presidente quede exento del pago de gastos comunes? ¿Cómo? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 190).
- 8** ¿Puede un vecino de una comunidad colindante reclamar a la comunidad que adopte algún tipo de medida por las molestias que le causa el juego con balón de niños en esta comunidad a la colindante? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 154).
- 9** ¿Son válidos los acuerdos de que los gastos de fechada los paguen los comuneros afectados? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación pago de gastos. Pregunta nº 564).
- 10** ¿Cuáles son los supuestos que existen en la LPH sobre cuestiones de eficiencia energética en la Ley y sus quorum? (Ver rama de CUESTIONES SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA. Pregunta nº 11).